

1923
FEBRERO
5
LUNES

Francesco concierto

La Libertad

Diario más antiguo de Vitoria

Año XXXIV

Núm. 10,451

Teléfono 159

Vitoria

Incautación de la Cárcel por el Estado

El Director General de Prisiones en Vitoria

Como ya hemos anunciado en el número del sábado, ayer mañana, en el primer expreso, llega a Vitoria el personal encargado de incautar de la Prisión provincial en nombre del Estado.

En la estación esperaban á los distinguidos viajeros, además del personal de la Cárcel franco de servicios, el Alcalde don Fermín González de Sarralde; los concejales don Federico Gómez de Carrero y don Manuel Manso y el secretario del Ayuntamiento don Manuel Sáez de Quejana.

Los que vinieron

Eran los siguientes:
Director General de Prisiones don Juan Izquierdo.

Inspector general del Personal don José Picazo.

Jefe del personal de Prisiones don Isidoro de los Ríos.

Secretario particular del Director, don Jerónimo Montilla.

Habilitado de la Dirección don Alfonso Díaz de Ceballos.

Presidente de la Diputación de Valencia don Modesto Jiménez de Ventosa.

Arquitecto general de la Zona cuarta de Prisiones don Juan Alvarez Mendoza.

Jefe del Negociado de Instrucción y Trabajo don José Aguiló, que también es secretario particular del Marqués de Lema.

Y, con ellos, el Gobernador civil de Álava don José Sahagún, que se encontraba en Madrid.

En la Cárcel

En varios automóviles se trasladaron los ilustres huéspedes desde la estación á la cárcel celular, donde se les tenían preparados desayuno y lunch, que les fueron servidos en la serre.

Después recorrieron el edificio, con gran detenimiento, sin olvidar ni una dependencia, y haciendo lenguas de la magnificencia, lujo, esplendor, orden y disciplina que notaron en todo.

Detuvieron largo rato en la co-

Pedid siempre

Anis Laurak-Bat
que es el mejor

Fabricante

Lorenzo de Benito
Vitoria

NUEVO TEATRO DE VITORIA

Mañana martes, á las 6'30 de la tarde y 9'45 de la noche magníficas funciones de cinematógrafo

PROGRAMA 7.º de abono

El tesoro del castillo, 5 partes, por Mia May.

La extraordinaria película en 4 partes, La reina mora, adaptación de la popular zarzuela. Redacción de titulos por los hermanos Alvarez Quintero. Partitura del maestro Serrano.

cina, conversando con la Religiosa Hija de la Caridad Sor Dolores, que lleva catorce años prestando excelentes servicios en la cárcel. También formaron los reclusos varones.

Santa Misa

A las nueve oyeron los forasteros misa en el altar de la cárcel, que la dijo el capellán castrense don Leopoldo María de Castro.

Recepción

A continuación efectuóse la recepción de autoridades y personalidades de la ciudad, saludando á los viajeros los siguientes:

Por el General Gobernador militar, el capitán ayudante de Plaza don Guillermo Sancho.

Por la Audiencia, el presidente don Pedro María de Castro; magistrado don Fernando González Priez; fiscal don Nio García Paredes, y el teniente fiscal don José Álvarez Martín.

Por la Diputación, presidente don Lino F. Zuricalday y diputados don José Gabriel Guinea y don Dionisio Aidama.

Por la Delegación de Hacienda, el Delegado don José Agromayor.

Por el Ayuntamiento, alcalde señor González de Sarraide, concejal señor Carrero y secretario señor Quejana.

También estuvieron el arquitecto don Juan Aparicio; el Inspector de primera enseñanza don José María Azpeitia, y el laureado fotógrafo aficionado don Enrique Guinea.

Incautación

Al pie del altar que existe en el centro de la Cárcel fué colocada una mesa con sillas, y, sobre aquella, una pluma de oro, la misma con que SS. MM. los Reyes firmaron el acta de cedición de la primera piedra para el cuartel de caballería, pluma que, para el acto de ayer, había cesido don Guillermo E. Ito.

Ocupada la presidencia por el Director General, el presidente de la Diputación señor Zuricalday leyó el siguiente discurso:

«Ilmo. señor.
Al ser promulgada la Ley de Prisiones, del año 1849, infundian tristeza y horror las lamentables condiciones en que se hallaban instaladas las cárceles del Reino; la de Vitoria, debido sin duda al influjo del carácter de la época y á la escasa importancia de su población penal, venía ocupando desde la terminación de la guerra de las Comunidades un aniquilamiento y desmantelado caserón, emplazado en el punto todavía denominado «Villa Suso» que había pertenecido hasta entonces al Conde de Salvatierra, y que, claro es, era inadecuado, y no reunía las condiciones convenientes para tal destino, pues re-

sultaba inseguro y pequeño, especialmente para la incomunicación de los presuntos delincuentes durante el sumario, carecia de locales para baños y para solaz y esparcimiento de los presos, para lo que tampoco contaba con patio ni jardín; y peca de lóbrego, escasamente ventilado e insalubre.

A raíz de la mencionada promulgación, la escasez futura económica de esta provincia hallebase gravitadísima por efecto de la terrible epidemia cólerica que por aquél entonces asoló y llenó de auto el territorio alavés; cruelísimo azote que originó á su Diputación fuera cuantiosísimos desembolsos para salvar la existencia de sus pueblos; pero pudo más que todo el fervoroso culto que esta tierra ha rendido siempre a las Leyes; su constante afán, no obstante su pobreza, por no quedar nunca rezagada ante los progresos de los tiempos; y su noble y filantrópico anhelo de hacer más llevadero á los desgraciados presos, su tristísimo estado.

Así vemos que ya el año 1853 las Juntas generales encendieron á su Arquitecto, el ilustre alavés don Martín de Saracibar, la confeción de los correspondientes proyectos, plano y presupuesto para la construcción, de nueva planta, de un edificio destinado á Cárcel celular del partido de la capital, cuyo trabajo, ultimado en 1856, comprende un plano trazado con arreglo á los de las mejores cárceles existentes en el extranjero, que mereció ser aprobado por la Academia Nacional de Bellas Artes de San Fernando, con excepcionales condiciones de seguridad e higiene, capaz para 76 celdas individuales y 48 plazas distribuidas en seis salas comunes, ó sea para un total de 124 reclusos, con local adecuado, patios y jardines para solaz y entretenimiento de los mismos, y para baños, etc., ocupando una superficie de 816 estilos.

En la primera sesión ordinaria del 7 de mayo de 1857 celebrada por el Cuerpo Universitario de esta provincia congregado en Juntas generales, fué acordada la ejecución de dicho proyecto de edificio, declarándose provincial y autorizando, para llevar á efecto tal resolución, al muy altor Maestro de Campo, Comisario y Diputado General, quien, el 8 de Agosto de 1858 adjudicó la subasta de las obras señalando para su terminación un plazo que expiraría el 8 de Agosto de 1860; habiéndose retardado su entrega hasta fines de 1861 con motivo del pleito seguido con el contratarista y el Arquitecto Director por haber sido hechas más bajas de lo debido las ventanas del piso tercero, y de la duración de las obras de reforma de las mismas.

E presupuesto de la cantería, albañilería y carpintería, calculado en un principio en diez y ocho mil y pico duros, fué después elevado, por mejoras, á más de 23 000, y con la adición de un pabellón para Juzgado, á más de 25.000 duros, á los que sumado el importe del herraje, pintura, cristalería, etcétera, monta un coste total de muy cerca de 30 000 duros. Teniendo en cuenta que el terreno sólo costó 22 315 reales 68 céntimos y su enorme aumento de valor desde entonces hasta la fecha, así como el del material y mano de obra, puede apreciarse lo modesto, pudiéndose de breves y elocuentes frases, simbólicamente que la Diputación ha poseído del expresado edificio,

tasado el actual valor real de la propiedad que dona al Estado, al señalarle tan sólo el de 40.000 duros, máxime teniendo también en cuenta lo que desde su construcción han invertido en ella Diputación y Ayuntamiento para obras de conservación y de mejora, enseñares y mobiliario, pudiendo sentir

legítimo orgullo al entregarla en el excelente estado y condiciones en que se halla, al que, justo es consignarlo, ha ayudado con laudable solicitud y celo el señor Director de la Prisión.

Debe figurar en esta reseña la aportación del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, quien por acuerdo de 25 de Noviembre de 1857, ante la magnitud de la empresa, en su beneficio acometida por la provincia, en relación con su escasa potencialidad económica, cedió á ésta para el edificio cárcel 4.000 duros en metálico y 1.000 en enseres y mobiliario procedentes de la antigua y 1.000 más para el pabellón destinado á Juzgado, ó sea un donativo de 6.000 duros en junio.

Como queda expuesto, además del edificio propiamente Cárcel, fué construido, á él adosado, un pabellón destinado á Juzgado, por lo que, y por ser convenientísimo, para el mejor servicio, que no sea de alí trasladado, lo que por otra parte ocasionaría innecesarios gastos á la municipalidad, en nombre de la Diputación donante es interpretado también el sentir del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, haga constar este justísimo deseo que en atención, además, á las facilidades y condiciones que aquí ha encontrado el Estado para la incautación, confío en que siempre sera atendido.

Y, por último, estando ya otorgada la escritura pública de cesión de este edificio al Estado por la Diputación alavesa, y siendo por lo necesario este acto, no pudiendo ser más grandemente halagüeña la deferencia que á la provincia dispensa el Ilmo. señor Director General de Prisiones, viéndole á recibir personalmente dicha documentación, que, como Presidente de la Excmo. Diputación provincial, correspondiendo á su dedicada atención, le entregó acompañado de las más rendidas gracias y del más afectuoso y respetuoso saludo.»

Ritual de entrega

Dice así:

«En la ciudad de Vitoria, siendo las once del día cuatro de Febrero de mil novecientos veintitres, se reunen en la Prisión Provincial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Director General de Prisiones don Juan Izquierdo Alcaide, delegado, en este acto, del Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, los abajo firmantes, para proceder al acto de incautación del edificio por el Estado.

El Ilmo. señor don Lino Zuricalday, presidente de la Diputación de Álava, después de brillante discurso, hizo entrega de la escritura de cesión del inmueble destinado á Prisión Provincial, Cárcel de Partido y Juzgado de Instrucción, otorgada ante el Notario señor Amorós el veinticuatro de Diciembre último.

Seguidamente, el Ilmo. señor Director General de Prisiones, después de breves y elocuentes frases, simbólicamente que la Diputación ha

firmado la presente acta, y, con dos los que habían venido de Madrid y los señores siguientes:

Aldama, Fernández de la Peña, Sancho, González Pinto, García Paredes, Gómez Arrero, Martínez Elorza, Sáez de Quejana, Castro (don José Gabriel y don Enrique), Castro (don L.), Dorao, Agromayor, don Daniel López de Calle, director de la cárcel de Pamplona y el representante de nuestro periódico.

Todos hicieron cumplidos elogios de la exquisitez y abundancia de los manjares y de la presentación de los servicios, honra del afamado Hotel Quintanilla.

El señor Elorza

Al descorcharse el champán, el señor Elorza se levantó á brindar, pronunciando un bello discurso.

Dijo que brindaba por los ilustres viajeros á los que se complacía y honraba ratificando su salud y ofreciéndoles el banquete y conmemorando haciendo votos por las relaciones entre la Diputación y entidades sean cada vez más íntimas, porque así es como se sirven los intereses de la Nación y del Rey.

Muchos aplausos premiaron el discurso del ilustrado jefe de la Diputación.

El Gobernador

A petición de los comensales brindó luego el señor Gobernador civil.

Brindó, primero, por el Director general, su cariñoso amigo, y luego dijo que no podía olvidar el

Primer Aniversario

Rogad á Dios en caridad por el alma de

Don Bernabé López de Uralde

y Rodríguez

que fallecieron en Vitoria el dia 6 de Febrero de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

Sus hijos y demás familia

Al recordar tan triste fecha, ruegan á sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio de Difuntos que, por su eterno descanso, se celebrará mañana martes 6, a las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de Santa María, por cuyos actos de caridad cristiana les quedaran eternamente agradecidos.

Vitoria, 5 de Febrero de 1923.

A las siete y media de mañana, y en la misma iglesia, se celebrará una misa por su alma

El Excmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NUEVO TEATRO DE VITORIA

El miércoles DEBUT de la Compañía de

Matilde Moreno - José Romeu

ABONO á 7 matinées de moda

Butaca para las 7 matinées 16 pesetas

Mañana martes á las doce de la noche quedará cerrado el abono

ISASIA.-Dato, 24.-Joyería y relojería

Surtido en joyería, relojería y objetos propios para regalos

Liquidación. ISASIA.-Dato, 24

De las noticias de sociedad

Santos para mañana:

Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Tito, Dorothea, Revocata, Saturnino, Teófilo, Silvano y Guarino.

Notas tristes

Ayer hizo un año que falleció en esta ciudad, confortado con los auxilios de la Religión y después de larga y penosa dolencia, sobrelevada con la entereza del justo, don Carlos García Ramírez, procurador eclesiástico y civil que fué y uno de nuestros mejores amigos particulares.

Per el reposo eterno de su alma se ha celebrado esta mañana á las diez, en la parroquial iglesia de San Pedro, solemne funeral de aniversario, viéndose el templo muy concurrido.

Al venir á nuestra mente el triste recuerdo, renovamos las protestas de nuestro dolor á su viuda doña Cara Miranda, hermanas, tía, sobrinos, primos y demás estimadísima familia.

El sábado á las ocho y media de la noche, y á la edad de 63 años, falleció nuestro querido amigo don Eugenio Viamonte, laborioso tipógrafo que fué en esta ciudad y muy entusiasta socio de la «Comisión Aragonesa».

Ayer por la tarde fué llevado su cadáver al cementerio y esta mañana se han cebrado en San Miguel los funerales por su alma.

Acompañamos en el sentimiento á su viuda doña Guadalupe Fernández, hija don Juan y demás familia.

—Desde el Hospital civil de Santiago, donde fué, traído de San Sebastián, se efectuó ayer tarde solemnemente la conducción al cementerio del cadáver del respetable caballero don José Antonio Hezel, asistiendo al acto numerosa concurrencia, como ha asistido á las horas fúnebres celebradas esta mañana en la parroquia de San Vicente.

Reiteramos el más sentido pésame á su viuda, hijos y demás distinguida familia.

—A las once y media de la mañana de ayer, y á la edad de 45 años, dejó de existir el virtuoso sacerdote don Laudencio Viana, profesor del Seminario Conciliar y capellán de la Casa de Maternidad; y hoy se han celebrado en San Pedro los sufrimientos por su alma y la conducción del cadáver al cementerio.

Acompañamos en el sentimiento á sus hermanas, hermano político don Félix Verde y sobrinos.

—Víctima de la grave dolencia que hizo precisa una delicada operación quirúrgica, falleció ayer en

Chiquito jugó magistralmente y

AURORA,

Compañía Anónima de Seguros

Capital desembolsado: 4.500.000 de pesetas

Fundada en Bilbao el año 1900

Consultese sus ventajosas condiciones sega paruros contra incendios, Subdirector para la provincia de Álava: Julio D. Berriano.

San Prudencio, 14, 2.^o

HERNIA (Quebradura)

Sólo el Reductor Visceral, aparato patentado, sin muelle trasero ni tirante muslero, contiene perfectamente sin molestias ni peligro la hernia por voluminosa y fluida que sea. Este aparato serio y científico, de un principio completamente distinto á los demás aparatos conocidos, es invisible, de volumen sumamente reducido, y asegura, desde el primer momento, una reducción inmediata, una contención absoluta y la desaparición progresiva de la hernia.

En vista de los testimonios escritos de agradocimiento que recibe á diario el señor doctor D. Paul, ha decidido establecer, en provecho de la clase obrera, un Reductor Visceral de coste reducido, aunque de perfecto rendimiento. Con el fin de que nadie deje de con crelo, el señor doctor D. Paul hará su demostración á los enfermos (hombres, mujeres y niños).

El señor D. PAUL, de París, (69 rue Saint-Sauveur,) conocidísimo en las Provincias Vascongadas y Navarra, recibirá á los enfermos por la mañana de nueve á una, en:

VITORIA.—Los jueves 8 de Febrero y 8 de Marzo en el Hotel Biarritz (C. 120) calle de la Florida, 23.

MONDRAGON.—Los viernes 9 de Febrero y 9 de Marzo en el Hotel Universal.

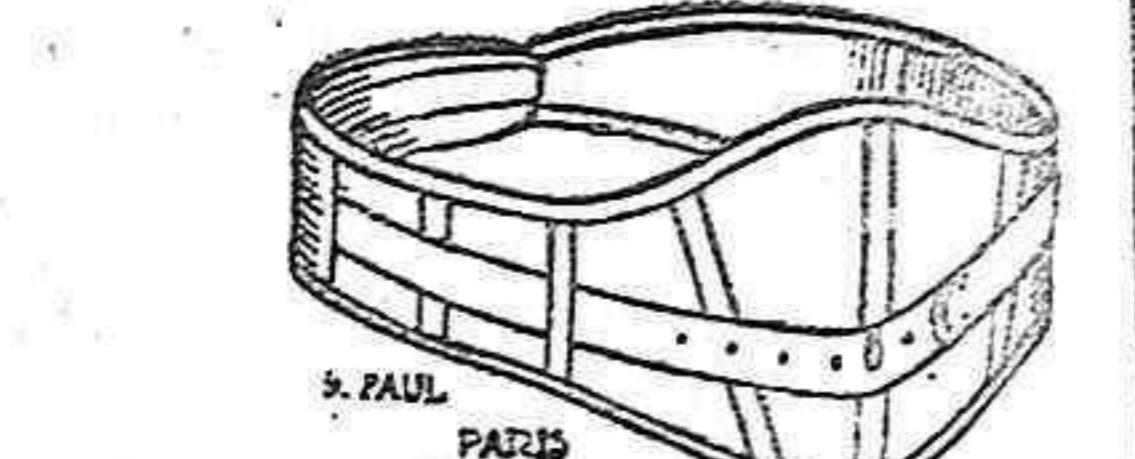
VERGARA.—Los viernes 9 de Febrero y 9 de Marzo (de seis y media á ocho y media de la noche) en el Hotel Aramburu.

ONATE.—El sábado 10, en el Hotel Comercio.

VARICES PIERNAS hinchadas

Alivio inmediato y radical

con el uso racional de las Medias elásticas PAUL á medida, cuya presión constante, módica y unilateral, restablece la circulación de la sangre.



Fajas Medicinales OBE-IDAD

(gordura exagerada)

Para caída de matriz= Antroversión del vientre= Ptos estomacal ó abdominal = Eventración consecutiva á partos malos= Ovarios= Dilatación del estómago= Riñón móvil= Endocrina=R. luna=Tosterrina= Hígado= Hernia de la línea blanca.

barazo=M. tripla= Tosterrina= Hígado= Hernia de la línea blanca.

MODELOS DE LOS MAS AFAMADOS DOCTORES ESPECIALISTAS EN CADA CASO DETERMINADO

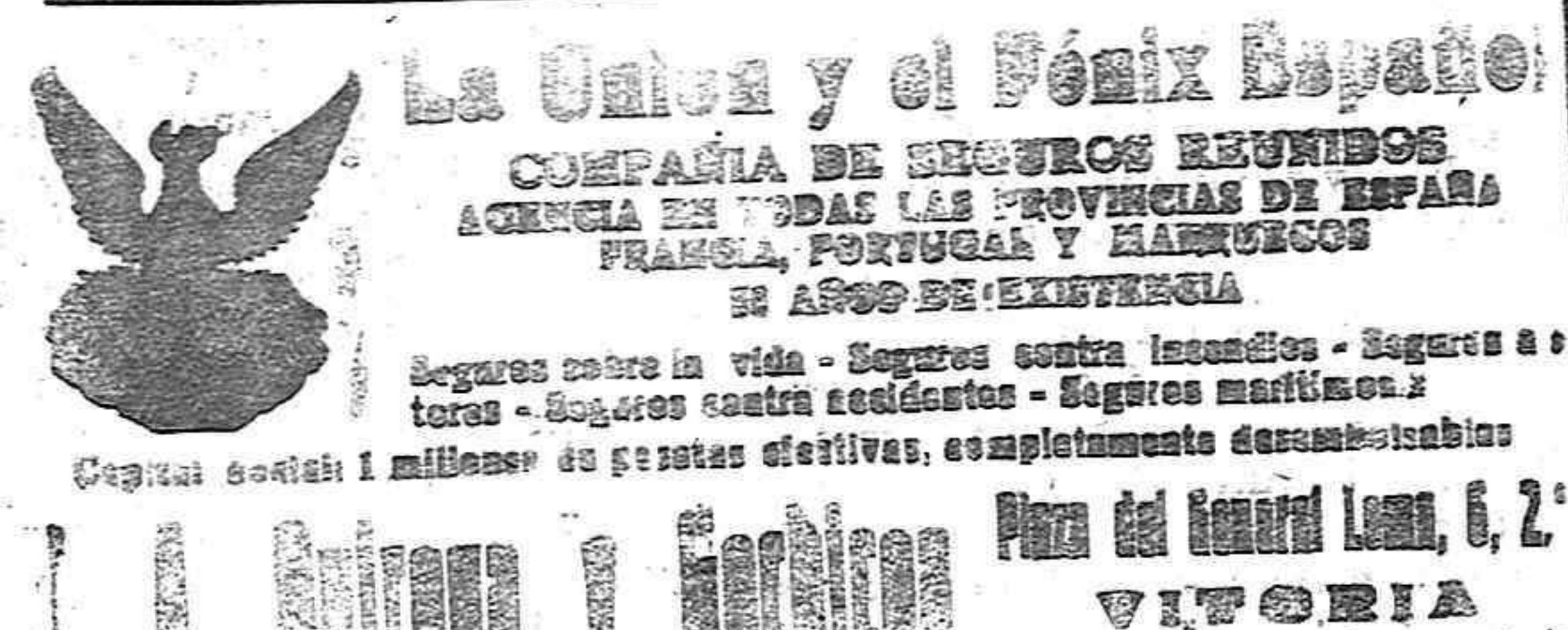
ELECTROPHONE APARATO ELÉCTRICO CONTRA LA SORDERA

PIERNAS hinchadas

Agencia
de
Zulaica

Gran surtido de artículos para caza y pesca. Excepcionales las marcas
y precios económicos.

Precio económico: FRENTE A LA PLAZA ABASTOS, s.º W. Tel. 57



La Unión y el Pénix Español
COMPAGNIE DE SEURS REUNIES
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
2 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros a terrenos - Seguros contra robar - Seguros marítimos.

Capital social: 1 millón de pesos esterlinas, completamente desembolsadas.

La Unión y el Pénix
Plaza del Mercado, 1, 2
VITORIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria

Principales operaciones:
Depositos en libretas con reintegros á su presentación.
Id. en id. á plazo de un año.

Préstamos
Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, de valores ó de firmas.

Oficinas: Casa Consistorial
Horas de despacho: De 9 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

Teléfono, 225 Grandes existencias en Santiago, 10
Máquinas SIERRAS DE CINTA

JABÓN LUQUERTO Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de Manuel R. de Alarcón, Alfonso 2 -
Sobres Hijos de don José Esteban Plaza Nueva, 24 - Sobres Hijos de Vicente Ma-
ría Fernández, 1 - Sobres R. Hacienda y Mariano, Portal del Sol, 21 - Sobres Ega-
ña, 17

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago, etc.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos. Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

-POLVOS DE TALCO-

HIGEA

para la higiene de los niños |

Muy refrescantes • Perfume delicioso

Bote elegante y práctico: 1'35 pesetas

CLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

PÍLDORAS
Y JARABE

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS

BLANCARD

LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 66, Rue de La Rochefoucauld
PARÍS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

ACADEMIA

Dirigida por el ingeniero de Montes
don Tomás Belárraga

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles, navales y academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría descriptiva, Cálculo infinitesimal e integral, Mecánica racional y aplicada, Topografía y Electrotecnia.

Calle del Mercado, 17, 3.º, derecha

LA LIBERTAD es el diario preferido por los anunciantes

Todo el mundo lo dice:

La DROGUERIA GENERAL de Araujo,
es la más barata
SAN PRUDENCIO, 2

Compañía Hamburguesa

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrt Gesellschaft

Servicio regular de vapores europeos alemanes del gran porte, realizando carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin travesías, para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

23 de Febrero, vapor **España**.

24 de Marzo, vapor **La Coruña**.

Estos vapores están autorizados de buque por adelantado mediano. Lleven Música, Cocineras y Camareros españoles. También admite tripulación para Rosario y puerto de la Patagonia.

Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en El Puerto, **Mejoramiento Social**, Buenos Aires, 15, bajo. Teléfono 8-100000. Apartado 122. Tel. 122-122.

PIENOS AUTOMÁTICOS

de las afamadas marcas americanas

Jesse French & Sons, de Newcastle

y

John Bull, de New York

EDUARDO PEREZ

Almacén de artículos

VITORIA

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ia, de Cádiz

Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana. El día 16 de Enero, saldrá del puerto de Santander el nuevo y magnífico vapor correo español, de dos hélices, **INFANTA ISABEL**, admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, primera, individual, primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Importantes rebajas á familias en primera y segunda.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á sus Agentes en San Sebastián y Pasajes.

HIJO DE JUAN DE CALAZAN, S. en C.

Baños de Arechavaleta (Guipúzcoa)

Aguas las más sulfuro-sulfidéricas y nitrogenadas insustituibles para las enfermedades de la piel

Especialísimas para los catarrus nasales, bronquiales y pulmonares; pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfidérico y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarrus crónicos de garganta y convalecencia de la gripe (tracazo).

Ontanero indicios; Zuaze, 12'80; Liérganes, 29'48; Betelu, 25'35; Panticosa, 20'74; Montemayor, 17'20; Urdnága de Ubilla, 30'13; Caldas de Oviedo, 16; La Aliseda, 19 y 16; Santa Teresa de Avila, 16, y Arechavaleta, 71'07 e de mitrógeno por litro.

ITINERARIO.—Estación de Arechavaleta línea ferrocarril Vasco-Navarro. Teléfono provincial en combinación con el teléfono interurbano y telegráfico; dos correos diarios. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Arieta.

Las mejores plumas estilográficas, las que se venden á 25 y 30 pesetas, nosotras a 10. También tenemos pluma de lleno automático a 1,50.

Fábrica de marcos y espejos, molduras, cromos, grabados, agujas fuertes, acuarelas, etc. Visite usted esta casa, en la seguridad de que encontrará grandes ventas con todas sus similares.

Representación general para España de las copias de los grandes maestros de la pintura, Goya, el Greco, Murillo, Tiziano, Rubens, etc., etc.

Máquina «Underwood» (reconstruida), cuya numeración pasa del millón, por 850 pesetas.

Librería Universal
Ruiza e hijos de Lizárrate

IMPRENTA VITORIANA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

— Y DEBILIDAD GENERAL —

SEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41. MADRID

Transportes de mercancías en camiones

A los destinos que se deseen y a precios convencionales, en camiones completamente cerrados.

Para encargos dirigirse al Garage Victoria

Calle Bélgica (junto al Laboratorio)

AGUA DE CUCHO

Cura herpetismo, manifestaciones sifáticas y úlceras en general.

Venta en Farmacias.

LÁMPARA TITAN

POCO CONSUMO-DURACIÓN GARANTIZADA



R. DE EGUREN
INGENIERO · BILBAO
APARTADO 122

Depósito de fábrica:

José Ochoa de Retana

Independencia, 8, Vitoria



Neumáticos "Michelin,"

los mejores del mundo

La cubierta «cable»

MICHELIN

es la más perfecta

Agencia para Álava:

GRAN GARAGE UNIVERSAL

LARRAMENDI, PIPAÓN Y ALBERDI

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Teléfono: 61

Academia, Fueros, 7, 1.º

TELÉFONO, 716

Bachillerato - Magisterio - Comercio

PROFESORES

Estudios especiales

Geociencias físicas-naturales.-Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.

Geociencias matemáticas.-Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.

Letras.-Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.

Dramatología.-Don Ignacio Balo, Maestro superior y Catedrático.

Dibujo y Caligrafía.-Don Adrián Alarcón, Profesor de la Escuela de A. y O.

Zoología y Taxidermia.-Don José M. de Lucas, Perito mercantil.

Carrera de Derecho.-A cargo de don Enrique de Ortegozo y don Gabriel Martínez de Aragón, (Abogados).

Idiomas: francés e inglés (escritura y conversación).-A cargo de don Pedro Rodríguez.

Clases especiales para señoritas

XX NOS QUE SE VUELVEN XX

XX están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen
desmecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

XX VINICONSERVADOR XX

XX producto enológico preparado con materias químicamente puras y en

XX proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 750 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACIÓN

AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.